

# A.C.N. DE P.

AÑO XIX

Madrid, 1 de octubre de 1943

NUM. 316

## Se celebra en Loyola la XXX Asamblea general

### LA PRECEDEN UNA DOBLE TANDA NACIONAL DE EJERCICIOS ESPIRITUALES Y LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Los Círculos de Estudios deberán tener como tema "El orden interno de los pueblos y la paz según la mente de Su Santidad Pío XII". Deben fundarse Círculos especializados con hombres de empresa y jefes obreros que busquen soluciones prácticas a las cuestiones sociales

#### EL PRESIDENTE PRONUNCIA "EL DISCURSO DE LOS CUATRO CONSEJOS"

El día 4 de septiembre se celebraron en Loyola la Asamblea de Secretarios y la XXX Asamblea General de la Asociación. Precedió a ambas la tanda na-

cional de Ejercicios espirituales reglamentaria, que, dado el número crecido de inscripciones, hubo que dividir en dos, que tuvieron lugar al mismo tiempo una en la Santa Casa de Loyola, dirigida por el antiguo propagandista, miembro del Centro de Bilbao, reverendo padre Aristegui, y otra en Villa Santa Teresa, de San Sebastián, de la que fué director el consiliario nacional muy ilustre señor don Máximo Yurramendi.

Reunidos en la Santa Casa los ejercitantes de ambas tandas dieron comienzo las dos asambleas.

Yarza (don Francisco), San Sebastián.

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: Va a empezar la XXX Asamblea de Secretarios. El orden del día es el que señala el reglamento: la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto para el ejercicio venidero, los informes de los secretarios de los Centros, entendidos como se les explicaba en la carta de la Secretaría General dirigida a principios del verano, es decir, que deben informar los secretarios que tengan algo que exponer. Se entiende algo que exponer asuntos que no han sido publicados en el BOLETIN ni pueden ser publicados, consultas, dudas, dificultades, facilidades extraordinarias; en fin, cosas que sirvan de lección para los demás. Por último procederemos a la elección de vicepresidente y de dos consejeros. El vicepresidente se renueva cada tres años y lo elige la Asamblea de Secretarios y los consejeros cesan por mitad cada dos años, y este año cesan cuatro.

Don Juan VILLALONGA (tesorero general) da cuenta de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, y a continuación lee el proyecto del presupuesto para el ejercicio próximo, que es aprobado por la asamblea por unanimidad.

#### Informes de secretarios de Centros

GENDIN (Oviedo): Poco puedo decir, ya que todo es vida normal y ordinaria y se ha desarrollado bastante bien. Únicamente me limitaré a exponer una iniciativa que tenemos y que creo que no figura en ninguna de las notas que hemos enviado a la Secretaría General ni tampoco ha sido publicada. Y es una exposición apologética de cuestiones religiosas y dogmáticas en las clases de adultos en las escuelas de Primera Enseñanza. Hemos llevado esta iniciativa a la Junta diocesana de Acción Católica, que la desarrolla con propagandistas y

#### ORDEN DEL DIA DE LA XXX ASAMBLEA GENERAL CELEBRADA EN LOYOLA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1943

- 1.º Memoria de Secretaría General.
- 2.º Aprobación de las cuentas del ejercicio y del presupuesto para 1943-44.
- 3.º Sección Editorial. Señor Villalonga.
- 4.º Informe sobre la situación de los católicos extranjeros y de la Iglesia en general. Señor De Luis (don Rafael).
- 5.º Proyectos y problemas de la Acción Católica y colaboración de la A. C. N. de P. Señor Martín Artajo.
- 6.º Propósitos y realizaciones sociales de los propagandistas.
  - a) Empresarios. Señor Imbert.
  - b) Obreros. Señores González de Vega y Rodríguez del Busto.
- 7.º La enseñanza universitaria y los propagandistas. Realidades y proyectos. Información sobre Enseñanza Media. Señores Cantera y Gendin.
- 8.º Ideario católico del Imperio español. El C. E. U. y su Colegio Mayor. Señor Calabia.
- 9.º Promesa del vicepresidente y de los nuevos consejeros.
- 10.º Discurso presidencial.
- 11.º Conclusiones.
- 12.º Versículos de la epístola de San Pablo.

#### Asamblea de secretarios

Los asistentes a la misma, conforme a lo que dispone el artículo 25 del reglamento, fueron los siguientes:

##### A) Consejo:

Señores Martín-Sánchez, Isusi, Yurramendi, consiliario nacional; Villalonga, tesorero; Sagüés, secretario general; Lozoya, Lombart, Martín Artajo, Peñaranda, Zubiria, Calabia y Álvarez Gendin.

##### B) Secretarios efectivos presentes en la Asamblea:

Señores González de Vega, Avila; Manich, Barcelona; Sánchez de Movellán, Bilbao; Rodríguez del Busto, Gijón; Siso Cavero, Murcia; Alvarez Gendin, Oviedo; Albertos, Salamanca; Santamaría, San Sebastián; Aguirre, Vitoria, y Bonet, Teruel.

##### C) Propagandistas designados por el presidente, oído el Consejo:

Señores Sauras, Cantera, Martín (Isidoro), conde de Trigona, Riaño, De Luis (Francisco), Zulueta (Luis), Luque, Condomines, Cuervo, Imbert; Acedo, Cáceres; Macua, Logroño; Serrano, Valladolid; Del Río, León; Sorolla, Alcoy; Haro, Valencia; Sánchez Ventura, Zaragoza, y Cabré, Granada.

##### D) Consiliarios:

Señores Aguirre (don José), Murcia,



con algunos jóvenes que han colaborado en la obra. No son muchos los que figuran en estas escuelas, como sería de desear, pero se ha llevado a efecto en seis escuelas de la capital de Oviedo y pensamos ampliar estas enseñanzas a la fábrica de armas y a la prisión, lo que no ha podido ser todavía una realidad por falta de elementos.

**SERRANO (Valladolid):** Siento que no haga este informe el secretario del Centro de Valladolid, Rafael Alonso y Pérez Hickman, porque lo haría excelentemente, ya que es un secretario que ha dado un impulso verdaderamente grande y una vida nueva al Centro de Valladolid, como lo prueba en la memoria que se os ha repartido, con la adquisición de nuevos propagandistas. El Centro de Valladolid cuenta con un núcleo de miembros verdaderamente escogidos, entre los cuales hay tres profesores de Universidad. De las actuaciones del Centro voy a referirme a lo que han realizado algunos de sus miembros.

El periódico de la ciudad parece ser que ha encontrado definitivamente el camino ascensional merced al impulso de nuestros compañeros. Los Hombres de Acción Católica los preside un compañero del Centro y lo mismo la Asociación de Padres de Familia, que tiene una vida intensa. Recordaré también la labor que nuestro compañero Julio Martín Alvarez realiza entre la juventud obrera, principalmente entre los obreros ferroviarios, organizando tandas de Ejercicios espirituales y celebrando con ellos reuniones semanales.

**HARO (Valencia):** En primer lugar, para que las cosas queden mejor, una aclaración al boletín de la Asociación, que seguramente por culpa nuestra se ha omitido, y es la noticia de la muerte de Luis Lucia, el día 6 de enero de este año, que fué compañero nuestro y fundador del Centro de Valencia, aunque desde hace unos doce años no pudiera seguir la vida activa del Centro. Asimismo quiero hacer notar que el Centro de Valencia continúa normalmente celebrando las vigiliass todos los primeros sábados de cada mes. La vida del Centro de Valencia lleva una marcha normal, sostenida con esfuerzo, y digo esto porque la mayor parte de los propagandistas que están en condiciones de actuar están ocupadísimos, toda vez que tienen que dedicar su actividad a otra porción de cosas de gran importancia, y, por tanto, cuesta un poco trabajo sostener la vida del Centro. Hace falta que a los que formamos parte del Consejo del Centro se nos vaya relevan-

do de estas funciones, toda vez que estamos en una porción de obras que apenas nos permiten actuar en él, porque hay que hacer notar que la Junta diocesana tiene en su seno cinco propagandistas, y no hay más que cinco hombres en ella; que los propagandistas llevan el problema de cárceles, el problema de apostolado obrero, de apostolado universitario, de Acción Católica en todos los cargos directivos y aun otra cosa que me ha recordado Gendín: el interés extraordinario que tiene para el Magisterio y para todos los asuntos de Primera Enseñanza, mereciendo esta labor incluso una bendición especial de Su Santidad.

### Elección de vicepresidente y de dos consejeros

El Presidente indica que el vicepresidente de la Asociación, don José Ignacio Isusi, ha cumplido en el cargo los tres años que prescribe el reglamento, debiendo procederse, por lo tanto, a designar el que ha de serlo por un nuevo trienio.

La terna que presenta el Consejo es la siguiente:

Don José Ignacio Isusi.  
Don José María Sagüés.  
Don Juan Villalonga.

Asimismo corresponde elegir por la asamblea a dos consejeros, por haber cumplido los señores Peñaranda y Alvarez Gendín los cuatro años de su mandato.

Verificada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

Para vicepresidente:	Votos
Señor Isusi .....	37
Señor Sagüés .....	1
<b>Para consejeros:</b>	
Señor Martín Artajo .....	16
Señor Llombart .....	15
Señor Peñaranda .....	10
Señor Haro .....	10
Señor Gendín .....	4
Señor de Luis (Francisco) .....	4
Señor conde de Trígona .....	2
Señor Albertos .....	2
Señor González Vega .....	2
Señor Martín (Isidoro) .....	2
Señor Imbert .....	2
Señor Cuervo .....	2
Señor Granda .....	1
Señor Cantera .....	1
Señor Barcia .....	1
Señor Contreras .....	1

A las once de la mañana se levantó la sesión de la Asamblea de secretarios.

## LA ASAMBLEA GENERAL

A continuación de la Asamblea de secretarios se reunió en el mismo salón de actos la Asamblea general. Con el Presidente, señor Martín Sánchez, formaron la presidencia el reverendo padre Ponce, rector de la Santa Casa de Loyola; el padre Larrañaga, el consiliario nacional señor Yurramendi y el Consejo de la Asociación.

El secretario general, señor Sagüés, dió lectura al orden del día de la Asamblea y a las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban las de todos los Centros y las de muchos propagandistas, dejando sin leer la Memoria de la Secretaría General por haberse publicado en el BOLETIN distribuido a todos los asistentes.

A continuación fueron aprobados por la asamblea la liquidación del presupuesto del curso pasado y el proyecto

que presentaba el tesorero para el ejercicio próximo.

### Sección Editorial

El señor Villalonga dió cuenta con todo detalle de la marcha de la Sección Editorial y de los estudios y gestiones realizados para la edición de la "Summa" de Santo Tomás, asunto éste que ha sido la principal preocupación del curso; proyecto y planes que fueron expuestos por nuestro compañero Ruiz Jiménez al Padre General de la Orden Dominicana en el viaje que hizo a Roma. Para la financiación de esta obra se realizaron gestiones en primer lugar con La Editorial Católica y con un grupo de señores que aportaban su colaboración; pero recibido un requerimiento de La Editorial Católica para llegar con ella a un acuerdo, ya que en el catálogo de

la Biblioteca de Autores Cristianos que ella había creado quería que figurase también la edición de la "Summa", el Presidente de la Asociación, oído el Consejo en su última reunión celebrada en Loyola, acordó renunciar por ahora, no sin sacrificio, a editar por sí la "Summa", en la esperanza que los directores de la Biblioteca de Autores Cristianos darán a la edición de esta obra toda la altura científica que la Asociación se proponía darle. El señor Villalonga insiste que no ha sido sin dolor esta renuncia, ya que la A. C. N. de P. tomó esta iniciativa hace más de un año, la hizo pública en la Asamblea de Loyola de 1942, ha reiterado su propósito y ha expuesto, incluso con minuciosidad, sus proyectos en diversos números de nuestro BOLETIN, sin que surgiera ninguna otra iniciativa semejante hasta esta a que ahora nos hemos referido. La A. C. N. de P. tenía puestas en esta edición muchas ilusiones, pero ha querido atender el insistente requerimiento de La Editorial Católica, hija al fin de la Asociación, a la que ha deseado complacer.

Refiriéndose a otras publicaciones que la Sección Editorial tiene en estudio da cuenta de la próxima publicación del libro del padre Larrañaga "San Ignacio de Loyola".

### Situación de los católicos extranjeros y de la Iglesia en general

DE LUIS (Rafael) informó acerca de la situación de los católicos en el extranjero. Habló sobre el prestigio moral del Vaticano y del Pontífice actual, los esfuerzos que ha hecho por las víctimas de la guerra y por mantener la paz cuando todavía era tiempo, y expuso a continuación la situación de los católicos en las naciones más importantes del mundo y las buenas perspectivas que ofrece para el catolicismo la actividad misionera.

### Acción Católica y colaboración de la A. C. N. de P.

MARTÍN ARTAJA (don Alberto): Volvamos la vista a los católicos españoles. Gracias a Dios, entre nosotros el panorama es muy otro; acaso en siglos nunca se haya presentado una perspectiva tan consoladora para la Iglesia. Una perspectiva que es ya en gran parte una realidad. Porque la Iglesia española goza de una libertad y un favor tales que será culpa nuestra, de los católicos, si de seguir estas condiciones no se desarrolla la vida religiosa hasta conocer un grado de esplendor nunca alcanzado. Pero no debo hablar de estas venturosas realidades porque se enuncia mi tema "Proyectos y problemas de la Acción Católica y colaboración de los Propagandistas." De no ser así os contaría algo, por poner un ejemplo, de cierto viaje que acabo de hacer por nuestros campamentos de verano, los de la Acción Católica, en el que he visitado cursos para sacerdotes en Covadonga, donde los padres de la Compañía de Jesús, con una generosidad admirable y una gran maestría, forman a nuestros consiliarios para directores de Ejercicios espirituales, contribuyendo así a universalizar este don del cielo que son los Ejercicios de San Ignacio. Hemos tenido en ese curso más de 70 sacerdotes, de casi todas las diócesis, durante un mes. Os informaría también del curso de seminaristas de Pamplona, con unos 140 jóvenes teólogos estudiando



la Acción Católica como instrumento de su ministerio pastoral el día de mañana; de los cursos para universitarios que tenemos en León, con 43 muchachos becarios, de las once Universidades españolas que se forman para el apostolado estudiantil especializado; del curso para obreros que acaba de clausurarse en Vigo, con 47 muchachos, casi todos procedentes de los núcleos obreros de la Juventud de Acción Católica, así como del curso para Hombres de Acción Católica en Tudela, al que han asistido representantes de veinte diócesis, y, en fin, de los cursos para las estudiantas en el Colegio de Placeres y para las Mujeres de Acción Católica en Gijón. Gracias a Dios, supone este esfuerzo que varios centenares de personas, escogidas dirigentes de la Acción Católica están aprovechando largamente sus vacaciones para prepararse mejor para el apostolado. Pero repito que no es de esto de lo que quiero hablaros, porque no venimos aquí a congratularnos del pasado, sino a temprar las armas para proseguir la lucha. Yo espero que cada día sea más generosa la colaboración de los propagandistas a la Acción Católica. Por eso os diré lo que esperamos de la Asociación para el año próximo.

La campaña de este año será la misma que la del año anterior. El señor Arzobispo Primado ha resuelto marcar un ciclo bienal a las campañas de Acción Católica en vista de que el año era tiempo escaso para desarrollar su programa, pues cuando terminaba el curso, mermado prácticamente por las vacaciones de verano, la campaña estaba a medio hacer. Con esto quiero decir que continuará la campaña de Santificación de las Fiestas y que procuraremos sacar mucho provecho a la siembra apostólica que el año anterior se hizo con ocasión de ella. A los propagandistas les requiero para una tarea delicada. Encontramos por parte de las autoridades toda clase de apoyo para velar por el descanso del domingo, pero nos faltan equipos de hombres activos y resueltos que ayuden a aplicar las leyes. Las leyes, como sabéis, en España son por fortuna en este punto buenas. Con sólo un pequeño lunar respecto a los mercados en días festivos. La tarea que se os brinda es secundar la obra de las autoridades, creando equipos de inspección bien instruidos en el derecho vigente para evitar la infracción del descanso dominical. Los propagandistas son los más preparados para formar esos equipos, como buenos conocedores de la legislación social y porque tienen trato con las autoridades y prudencia para afrontar los casos que se presenten.

Os diré también algo sobre vuestra colaboración al empeño cultural de la Acción Católica. La obra formativa de la Acción Católica ya sabéis que está concebida en esta forma: la enseñanza superior religiosa se da en el Instituto de Cultura Superior Religiosa, de Madrid, y en los Institutos diocesanos incorporados a aquél. Conozco vuestra colaboración a estos Centros, pero es necesario que llevéis a ellos no sólo a vuestros hijos, para que al propio tiempo que siguen sus estudios universitarios cursen todos los de formación religiosa, sino además a todos los amigos y conocidos cuya deficiente cultura religiosa tantas veces os preocupa y os apena.

Pero además de esos estudios de grado superior la Acción Católica persigue la ilustración religiosa elemental de jóvenes y adultos mediante Escuelas pa-

rrroquiales de Religión, que deben funcionar a cargo de las Juntas parroquiales. Sabéis que se ha publicado un cuestionario general. Este cuestionario se ha invitado a todos los miembros de la Acción Católica a que lo estudien en sus Centros: en esto pueden consistir tales Escuelas. No se crea que no hay más forma de estudiar y de cumplir con las obligaciones formativas de la Acción Católica que los Círculos de Estudios. Los Círculos de Estudios son provechosos para gente ya formada, y especialmente cuando se dedican, como lo hacemos los propagandistas, a estudiar los documentos de actualidad emanados de la Santa Sede; pero para instruir en lo más elemental de la religión, que es lo que muchos necesitan, para esto no son eficaces los Círculos. Hay que entender ese precepto del reglamento que impone a los socios de Acción Católica una reunión semanal de estudios en el sentido de que pueda ser la asistencia a esa clase parroquial de religión. Para facilitar esta tarea la Junta Técnica va a editar las contestaciones al cuestionario general, y lo hará en tres grados: uno elemental, otro medio, para las personas de alguna ilustración, y otro de grado superior, para las que tengan estudios.

Tenemos también a la vista, y es el tercer punto de que quiero hablaros, la perspectiva del apostolado especializado, con todo el enorme porvenir que nos ofrecen el militar, el universitario y el obrero. Del primero nada nuevo he de decir, sino que progresa y crece cada día. Del apostolado universitario quiero anunciaros la Semana que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de diciembre. Son ponentes en nombre de la Junta, por cierto, tres propagandistas: los vocales del Pleno señores Martín-Sánchez, Cantera y Puigdollers. Van a preocuparse de la forma de introducir eficazmente en la Universidad el espíritu apostólico, tanto entre los profesores como entre los alumnos. No se trata de la obra académica que tiene ya en marcha la A. C. N. de P. de formar profesores y ayudarlos en la preparación de cátedras, sino de implantar el apostolado universitario en la Universidad. Conoceréis oportunamente anuncios y programas.

Por último, en materia de organización requiero la ayuda de los propagandistas de un modo especial para dos obras: la Rama naciente de Hombres de Acción Católica y la Asociación de Padres de Familia. Estos no deben desahacerse. Conviene que tales asociaciones ayuden a la Acción Católica y sirvan a la Iglesia y al Estado en su misión específica, a saber: el apoyo a la familia, a la moralidad pública y a la enseñanza.

Y para terminar, puesto que el plazo es inexorable, quiero decir que también con frecuencia nos faltan oradores. Recibimos constantemente invitaciones—ahora mismo tengo pendiente una del señor Obispo de Tenerife—para hablar por las diócesis. Quiero que de modo especial ofrezcáis vuestro esfuerzo para esta labor de propaganda. Que sepa, queridos propagandistas, la Junta Técnica que llamar a uno de vosotros para cualquier misión y contar con él es una misma cosa.

### Propósitos y realizaciones sociales de los propagandistas

MARTÍN-SÁNCHEZ: Y vamos con el punto V del orden del día. Por un lado

## EJERCICIOS ESPIRITUALES ORGANIZADOS POR EL CENTRO DE MADRID

EN CARABANCHEL:

Del 4 al 9 de diciembre de 1943

Rvdo. P. Errandonea, S. J.

EN CHAMARTIN:

Del 19 al 24 de febrero 1944

Rvdo. P. Larequi, S. J.

los empresarios y por otro los obreros. Ha llegado la hora de pasar de las disquisiciones teóricas a las aplicaciones prácticas, y lo que importa es saber cómo pueden realizarse esas aplicaciones. Así, pues, para hablar en nombre de los empresarios tiene la palabra Imbert.

### a) Empresarios

Señor IMBERT: Vivimos, pudiéramos decir, en una época en que lo social domina o parece dominar sobre lo político y lo económico, y por tanto es deber de los propagandistas laborar para que tanto en el orden social existente como en los que se pudieran implantar a la terminación del actual conflicto mundial domine siempre el espíritu cristiano.

La llamada cuestión social o problema social lo entendemos como el problema existente entre patronos y obreros, entre las clases adineradas y las miserables. Es problema de todos los tiempos y que perdurará con mayor o menor intensidad, pues para su desaparición completa precisaría que no existieran en el mundo ni odios, ni envidias, ni codicias, ni egoísmos.

Nuestra misión es la de aminorar estos odios y egoísmos mediante la aplicación práctica en el mundo del trabajo de las encíclicas sociales "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno" ¡Cuántos males se hubiesen evitado si desde que se publicó la "Rerum Novarum" se hubiesen llevado a la práctica sus ideas generales! ¡Con cuánta razón el modelo de patronos católicos León Harmel podía decir: "La insubordinación contra el Papa es el principio de nuestros males."

Hemos de esforzarnos para que desaparezca esta especie de "cristianismo aburguesado", de espiritualismo vago; hemos de demostrar que el cristianismo es generador de una justicia social en la que los incrédulos encuentren algo más que palabras de consuelo y futuras esperanzas. Tenemos los católicos una doctrina social concreta, pudiendo ofrecer con ella, además de las ventajas materiales, las espirituales de esencia superior. Que ante la crítica de que el cristianismo ha perdido su eficacia, podamos contestar con las palabras de Pío XI: "Cuanto más experimenten en sí mismos los obreros y los pobres lo que el espíritu de amor animado por la virtud de Cristo hace por ellos, tanto más se despojarán del prejuicio de que el cristianismo ha perdido su eficacia y que la Iglesia está de parte de quienes explotan su trabajo", y esta es la labor que está en nuestras manos y a



la cual voy a referirme como director de Empresa.

Quiero hacer notar que esta labor social cristiana en las Empresas es muy personal, y para su mayor eficacia hemos de comenzar practicando el apostolado en nuestro ambiente, haciendo conocer primeramente en teoría la doctrina social de la Iglesia y luego demostrando con obras la aplicación práctica de esta doctrina. Ya sé que es labor difícil y lenta, por tratarse en la mayoría de los casos de hombres ya formados en otra ideología y en los que la preocupación del beneficio en la vida económica ha eliminado las preocupaciones verdaderamente humanas. A todos ellos podemos irles ganando con la ayuda de la gracia divina, siendo un medio muy eficaz los Ejercicios espirituales en retiro; procuremos, pues, organizar tandas para elementos dirigentes de Empresas como la que se tuvo en el pasado mes de abril en esta Santa Casa para patronos y directores de Empresas de las provincias vascas, terminándolas con una asamblea social, en la que se expongan proyectos y realizaciones prácticas que fomenten una inquietud social, y veremos poco a poco dar frutos de bendición en el campo social cristiano.

No descuidemos a las juventudes universitarias; es preciso que ellas oigan hablar de la cuestión social y de las soluciones cristianas en sus Círculos de Estudios especializados. Que no ocurra como ahora, que muchos son los que llegan a directores de Empresa vacíos de ideas socialcristianas; es preciso desaparecer de ellos el concepto liberal del hombre-máquina, sustituyéndolo por el concepto cristiano del hombre-hermano.

El director de Empresa que desee ser apóstol en el campo social cristiano debe tener siempre presente el ejemplo de Cristo, el cual procuraba primero los bienes materiales de los que le seguían para conquistar después sus almas. ¡Qué magnífica y ejemplar la petición de un patrono católico en el "memento" de la misa pidiendo para su Empresa los suficientes medios materiales, tanto cuanto le ayudarán a llevar las almas de sus obreros y familias a Dios! El día que tengamos el máximo de patronos y directores impregnados de verdadero espíritu cristiano y que en toda su actuación social irradian a Cristo daremos un gran paso para la conquista del mundo del trabajo.

Y ahora unas breves palabras, dentro de la premura del tiempo, sobre la práctica de la actuación social cristiana, y para ello me referiré a la llevada personalmente al frente de la fábrica de la Sociedad General de Productos Cerámicos sita en el barrio de Burceña, en Baracaldo (Vizcaya), sobre una población obrera de 254 personas.

Mi norma fundamental ha tenido siempre por norte la protección de la familia, preocupación máxima de nuestro actual Pontífice. Así, para la fijación del salario mínimo justo tomamos por tipo una familia compuesta de matrimonio y tres hijos menores de catorce años y en la cual el único ingreso sea el jornal del cabeza de familia. En el año 1935 era este salario el de 8,75 pesetas, el cual cubría en aquel entonces sobriamente sus necesidades. Desgraciadamente, debido a las circunstancias, el jornal mínimo de hoy de 12 pesetas es insuficiente, pues mientras en el año 1936 bastaban 2.775,35 pesetas para su alimentación sana y abundante hoy día para sostener el mismo nivel

de vida y a base de los precios de tasa establecidos para los productos alimenticios en la provincia de Vizcaya necesitaría 7.612,90 pesetas, o sea que el presupuesto de alimentación ha aumentado en un 275 por 100.

¿Qué medios tenemos a nuestra disposición hoy día para aminorar en lo posible este déficit? Son varios, y que en cada caso particular se aplicarán los más convenientes y posibles. Yo sólo me referiré a los que me han servido para mejorar el jornal de nuestros obreros, y ellos han sido: 1.º, el subsidio familiar; 2.º, los pluses de carestía de vida, mediante la entrega de gratificaciones en distintas épocas del año, unas veces en metálico y otras mediante entrega de artículos alimenticios; 3.º, trabajo en horas extraordinarias y primas de producción; 4.º, indemnización por uso de vestuario; y 5.º, enseñanza gratuita de los hijos mediante becas en los colegios religiosos de la localidad. También complementarios de todos estos tenemos el seguro de enfermedad, establecido desde el año 1926, abonándose en la actualidad el 75 por 100 del jornal y 500 pesetas por defunción. En los casos de enfermedades crónicas, como, por ejemplo, la tuberculosis y con obreros que llevan en la fábrica más de cinco años, se les abona por tiempo indefinido el jornal íntegro.

Sobre el subsidio familiar quisiera hacer unas observaciones que la práctica me sugiere:

Primera. Sería de desear que en futuras modificaciones por parte del Estado fuera ampliada la edad hasta los dieciocho años, como así lo tiene establecido la Ciudad del Vaticano. Esta ampliación de edad, si fuera acompañada de la intensificación de la formación postescolar mediante las Escuelas Profesionales, conseguiría evitar en los muchachos la pérdida de los frutos de la formación religiosa de la primera enseñanza, pues los muchachos entre los catorce y dieciocho años si no tienen trabajo se convierten en pilletes y si lo encuentran pierden todo lo aprendido debido a las malas compañías de talleres y fábricas, hoy día tan descristianizadas.

Segunda. También sería de desear que en futuras modificaciones de la escala de subsidio se estimulara mediante aumento notable de subsidio a aquellos hogares donde la madre cuida de sus hijos no abandonando el hogar por el trabajo. El abandono del hogar doméstico por parte de la madre ha desorganizado la vida familiar y el no cuidar de la educación de sus pequeños ha originado grandes males a la familia obrera y a la sociedad. La directora de la economía doméstica es la mujer, y si ella falla el hundimiento es completo, aun en aquellos casos de que el marido sea buena persona. En cambio, en cuántos casos de malos maridos hemos visto a la "mujer fuerte" sacar a flote su familia y salvar la economía familiar. Es por tanto necesario instar, y por consiguiente premiar, a aquellas familias en las que la mujer ocupe el lugar que le corresponde como reina del hogar. En la empresa que dirijo ha sido preocupación constante el retorno de la mujer-madre al hogar, y entre las pocas que trabajan se procura la sustitución por el marido si está sin trabajo o por algún hijo o familiar, entregándoles en caso de antigüedad un subsidio de tres pesetas diarias hasta tanto lleguen a la edad de percibir el subsidio de vejez.

Anticipo de retiro: En determinados

casos también la empresa anticipa por su cuenta este beneficio hasta que, cumplida la edad reglamentaria, pasa a percibir el retiro de vejez oficial.

Préstamos: En casos de apuro económico se facilitan préstamos de 100 a 200 pesetas, descontándose semanalmente el 10 por 100 de la cantidad prestada hasta su completa amortización.

Atenciones religiosas: Al personal de relevos de hornos se les autoriza ausentarse, por turno, del trabajo para poder asistir a una de las misas dominicales. En los casos de trabajo por fuerza mayor en día festivo se comienza la tarea una hora más tarde de la celebración de la primera misa en la capilla del barrio.

En Cuaresma se organiza una Semana de Ejercicios, retrasándose la entrada al trabajo por la mañana en media hora para poder asistir a la santa misa y plática. El último día se tiene la comunión general. Hay que tener presente que no se fuerza lo más mínimo la asistencia y que la misma fué en la pasada Cuaresma del 60 por 100, y en cuanto al cumplimiento pascual, que se inició en 1940 con el 15 por 100, ha sido este año del 37 por 100.

Actúa en la capilla del barrio un grupo de la Juventud de Acción Católica Española, y al cual pertenecen varios obreros de la fábrica; ellos han llevado a Ejercicios en las tandas de la Casa de Begoña a varios de sus compañeros de trabajo, y a los cuales la empresa, además de abonarles su jornal, ha pagado sus gastos de estancia.

Procura también la empresa la asistencia, tanto material como espiritual, de los enfermos graves mediante la visita domiciliaria, y después de diecisiete años Dios ha bendecido en tal forma a nuestros obreros que hasta la fecha no ha fallecido ninguno sin recibir los santos sacramentos, aun en casos muy difíciles; hemos encontrado para ello la colaboración eficaz de médicos ejemplares y de sacerdotes modelos de discreción y amor.

Este año hemos tenido la satisfacción de reinstaurar la celebración de la festividad de la Patrona del antiguo gremio, Nuestra Señora del Carmen, celebrándose distintos actos religiosos y profanos.

Ya hemos dicho que se facilita enseñanza gratuita a todos los hijos e hijas de obreros; la de los primeros en las Escuelas de San Juan Bosco y la de las segundas en el Colegio de Hermanas Dominicas de la Anunciata. A fin de curso se conceden premios en metálico a los mejores alumnos y en casos especiales se conceden becas para ampliación o mejora de estudios, teniendo hoy un chico becario estudiando para maestro mecánico en las Escuelas Profesionales Salesianas de Deusto y una chica becaria en la carrera del Magisterio.

En las Escuelas de San Juan Bosco se dan clases nocturnas de formación cultural y religiosa, pudiendo asistir gratuitamente cuantos obreros de la empresa lo deseen, estimulándoles también con premios en metálico al finalizar el curso.

Esta es, brevemente resumida, la actuación social cristiana en la empresa que me honro en dirigir; en ella encontraré varias lagunas, que con la ayuda de Dios, los años y la experiencia se irán subsanando; pero el secreto del éxito en todas estas tareas es unir a la justicia social un profundo amor cristiano; es preciso que los obreros se sientan protegidos por la empresa moral y materialmente, hay que darse con he-



nignidad, interesarse por ellos y su familia, y veréis abrirse sus pechos, ansiosos de cariño, teniendo el consuelo de llevar sus almas a Dios con el amor que todo lo puede.

## b) Obreros

**GONZALEZ VEGA (Aresio):** De dos puntos concretos voy a tratar. Uno de ellos se ha esbozado aquí. Es el que se refiere al segundo cursillo, en realidad el primero en serio, de apostolado obrero a base de muchachos que pertenecen más o menos ya a la Juventud Católica. Ha tenido lugar en Vigo. El número ya lo ha indicado Alberto Martín Artajo. Han asistido alrededor de los cincuenta. Pero lo más interesante del cursillo, y esto afecta a los propagandistas, ha sido los casos de que nos hemos enterado. Para mí al menos era la primera noticia: de muchachos que están llevando a efecto, casi sobre sus hombros puede decirse, una obra apostólica inmensa ante los ojos de Dios. Hay el caso de un chico, un muchacho, precisamente de Oviedo, cuya fatiga es tal que ha estado dando tres Círculos de Estudios semanales después de salir de la Fábrica de Armas. Un muchacho que con el traje de trabajar se iba a la catedral cruzaba por entre las filas en la hora del rosario, rezaba ante el Santísimo y se iba a las tareas apostólicas y daba tres Círculos de Estudios semanales. Y así sucedía que era un muchacho que no estaba en condiciones de nada, y le dijimos: "Bueno; tú dedícate a descansar." Y aquí viene como anillo al dedo el que prestéis los propagandistas la ayuda necesaria para amparar a estos muchachos. Desde luego que en el aspecto espiritual están atendidos, porque todos están relacionados con algún Centro o núcleo de la Juventud Católica, pero no en el aspecto de formación, de estudio. Hemos visto también el caso de un humilde fresador que está dando Círculos de Estudios y el caso de un chico de Sevilla que nos contó que estaba dando un Círculo sobre Historia de la Iglesia. Por tanto sería muy de agradecer y una obra muy de Dios que los secretarios de los Centros y núcleos de la Asociación vean el modo de encontrar personal para que en unos casos les den cultura general y en otros les dirijan en los Círculos de Estudios tratando de temas como Doctrina social, Apologética, Acción Católica, Historia de España, etc., con lo cual se puede hacer una obra muy provechosa en el curso que viene. Al obrero hay que enseñarle y hablarle en primer lugar de algo de cultura para luego hablarle de la Iglesia.

Como nota final de este aspecto quiero decir que se ha comprobado una vez más cómo el obrero siente también una gran ansia de cultura no solamente por los temas corrientes, sino por otros. Por ejemplo, ha sido un éxito rotundo el ciclo de cinco conferencias que dió To más Cerro sobre Historia de España. Se titulaba "España en la historia de la civilización". Los muchachos no querían que se acabara aquello.

Y paso a la segunda parte. Se trata de un tema del cual ya también ha hablado nuestro compañero Imbert. La Asociación—no voy a leer el artículo 1.º del reglamento—tiene por finalidad la propaganda social. Las circunstancias y otros problemas han hecho que estuviere este asunto un poco olvidado, después del auge que había tomado en la Asociación, y parece que ha llegado el momento de que se acometa a fondo.

Que los que nos sentimos llamados por esta vocación empecemos a trabajar en ella. Como decía nuestro Presidente, no en cuestiones de teoría, sino en la práctica. Por tanto, la conclusión que yo pudiera presentar ha sido ya presentada: es la reanudación de Círculos especializados o la implantación, mejor dicho, del Círculo de Estudios Sociales. En estos Círculos pienso que se podían hacer dos cosas, siguiendo además la misma pauta de los Círculos generales, y es: primero, una parte de estudio doctrinal a base de documentos auténticos y una segunda parte sobre el modo de difundir esa doctrina por todos los medios hábiles con que hoy se cuenta. En esta cuestión social hay en estos momentos una perspectiva para trabajar, y es la cuestión de viviendas. Fijáos bien en lo que representa dar a una familia una vivienda confortable. Para ello convendría que las empresas ayudaran a los obreros a pagar las viviendas. De modo que esta segunda parte de los Círculos podía pensarse en que fuera de planes concretos. Otra parte de los Círculos de Estudios podía ser el aspecto informativo, en donde todos los que asistiéramos podíamos aprovecharnos de las enseñanzas de los demás y, sobre todo, que sirviera para compenetrarnos todos.

Ahora bien: para trabajar en estas cuestiones sociales conviene que el que lo haga vaya con un sentido verdad de la caridad, de amor. Porque si al obrero se le va a dar clase un día y se van a dejar los seis restantes de la semana sin darla, es preferible que no se vaya a trabajar en estas cuestiones.

**RODRIGUEZ DEL BUSTO (José Manuel):** Dicen que es hora de organizar en grande el apostolado de la industria y que el mejor estudio para ello son los Ejercicios para obreros, obra difícil y de muchos años, pero segura, eficaz y preciosa. Explica la organización del Apostolado Social Católico en Asturias, que cuenta con una Casa de Ejercicios para obreros en Covadonga, dirigida por religiosos, en la que se celebran tres tandas mensuales con más de 60 obreros en cada una, y pasan ya de 5.000 los obreros y empleados de la gran industria que han hecho los Ejercicios en retiro. Esta obra fué fundada el 11 de julio de 1936 por un grupo de nueve personas, de las cuales siete dieron sus vidas durante la revolución marxista. El alma de esta empresa es el padre Feliz, que conoce admirablemente el ambiente y la psicología obrera.

Termina diciendo que las dificultades de esta obra, que son muy grandes, serán vencidas con la constancia, el entusiasmo y la oración.

## La enseñanza universitaria y los propagandistas

**CANTERA (don Francisco):** Siguiendo la trayectoria de aquellas dos grandes preocupaciones que nuestro Presidente exponía en la Asamblea de Loyola de hace dos años: preocupación cultural, preocupación juvenil, el 17 de diciembre de 1941 lanzaba entre los catedráticos de Universidad pertenecientes a la Asociación de Propagandistas una añeja idea suya de formar dentro de la Asociación una Sección Universitaria.

Sus fines serían: 1.º Fomentar en el orden religioso y el profesional la perfección individual de dichos profesores. Difundir sus escritos e investigaciones, suscitar reuniones para tratar juntos iniciativas y proyectos que unificarán

cada vez más el pensar, sentir y actuar de todo el grupo, que aspiraría a ser factor importantísimo en la dirección del pensamiento universitario.

2.º Ejercitar apostólicamente el magisterio docente, seleccionando a los mejores alumnos y formando con ellos "escuela"...

3.º Propulsar el nivel cultural de la A. C. N. de P.; y

4.º Mantener estrecho contacto con el Centro de Estudios Universitarios, impulsando su vida y acción, además de colaborar con cuantas organizaciones trabajen para cristianizar la enseñanza.

Los universitarios propagandistas respondieron favorablemente a la idea de comprender de modo inmediato los trabajos previos para constituir la proyectada sección, y tratando de ello celebráramos el 18 de abril de 1942 en la Casa de San Pablo, de Madrid, la primera Junta.

Deliberóse ampliamente, se estudiaron las opiniones favorables y adversas a la idea y se deshicieron objeciones como la de quienes pensasen que la nueva sección podía suponer una quebra en la unidad de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, si se entendiera como grupo de clase separado de los otros propagandistas o la de quien temiese el peligro de que pudiera considerarse como el reverso de una institución libre.

Examinadas además las cartas de adhesión enviadas, alguna bellísima, como la del doctor Barcia, se acordó nombrar una ponencia que perfilara el funcionamiento de la sección.

La ponencia aprovechó los Ejercicios de Loyola del 42 para tener un primer cambio de impresiones general. Y el 25 de junio de este año celebramos ya una reunión formal de la Sección Universitaria. Presididos por Martín-Sánchez y con asistencia del vicepresidente y el secretario general de nuestra Asociación, nos congregamos catedráticos pertenecientes a la mitad de las Universidades españolas: Madrid, Murcia, Oviedo, Valladolid, Valencia y Zaragoza.

Laboramos de cuatro y media de la tarde a diez de la noche, tras breves palabras del Presidente de la Asociación y bajo esta consigna:

"La necesidad de proceder con un espíritu amplio, siempre dispuestos a la colaboración con los elementos de ideología afín, convencidos de que somos como unos de tantos, deseosos de colaborar en la obra de Dios y aspirando a pasar inadvertidos."

Los principales temas debatidos—no sólo contrastando la opinión de los presentes en la reunión, sino tomando en cuenta las copiosas y experimentadas exposiciones escritas de propagandistas ausentes, como los señores Corts, Serrano, Viñas, Bosch Arifio y Sancho Izquierdo—fueron los siete siguientes, cuya importancia no se os ocultará:

**I. Apostolado universitario en la Acción Católica.**—Creación del Secretariado de cultura en la Junta Técnica.

Jornadas universitarias de diciembre de 1943.

Colaboración prestada a esta actuación por la A. C. N. de P. y la que deberá prestarse en lo sucesivo.

**II. Realidades del Apostolado universitario desarrollado por miembros de la A. C. N. de P.**—Frutos. Dificultades. Proyectos para el futuro.

**III. Estado actual de las oposiciones a cátedras.**—Catedráticos nuevos. Opositores. Tribunales.

**IV. El problema económico de la vo-**



cación universitaria (Ponencia Llombarb).

V. Ambiente y pensamientos universitarios sobre el problema de la Enseñanza Media tal como está hoy planteada.—Actuaciones de los diversos elementos. Examen de Estado.

VI. La reforma universitaria presentada a las Cortes.—Puntos fundamentales.

VII. Los Colegios Mayores.—Nombramientos de directores y secretarios. Fundación de Colegios Mayores Privados. Caso del C. E. U.

Comprenderéis que no puedo ahora entrar en detalles. Basta lo indicado.

Y como veis, la realidad es que hemos comenzado a funcionar. Nuestra ambición es tan noble como alta: "Sed santos, sed sabios, sed ejemplares, sed apostólicos", nos decía Barcia en su bella carta. "Estudiemus más que nadie, expliquemos mejor que nadie, procuremos ser mejores que nadie", dice Cortés en otra suya. ¡Alto ideal! ¡Difícil ideal! Lo esencial es que esto parece haberse despertado en nosotros y que contamos con la ayuda de quien todo lo puede.

En cuanto a proyectos la tarea por realizar es amplísima. De modo inmediato nuestra misión más perentoria juzgamos ha de ser esta:

1.º Colaborar activamente porque el Secretariado de Cultura que la Junta Técnica de Acción Católica ha creado sea una pronta realidad y un instrumento eficaz de apostolado universitario.

2.º Preparar la Primera Jornada de Universitarios de Acción Católica que la Junta Técnica proyecta celebrar del 15 al 20 de diciembre próximo, en la que hemos de colaborar con todo entusiasmo.

3.º Trabajar por organizar donde sea factible los Hogares de Santo Tomás, estudiando previamente con atención el carácter que éstos han de tener y su más acertado funcionamiento.

4.º Ayudar al Secretariado de Cultura aludido en la formación del fichero de catedráticos universitarios de Acción Católica y al que también se intenta sobre becas y bolsas de estudio que nuestros jóvenes católicos puedan disfrutar para mejor prepararse como futuros opositores.

5.º Establecer inmediato contacto y labor coordinadora con elementos ajenos: Catedráticos salidos del C. E. U.; Opus Dei, etc., y crear células en todas las Universidades y en cada una de sus Facultades.

Temas de estudio inmediato por la sección pudieran ser, además de lo indicado ya:

1. La reforma universitaria y su aplicación.

2. La enseñanza religiosa en la Universidad.

3. Las deserciones de cátedras: influencia del problema económico. La desmoralización que causa.

4. La formación de "escuelas" y el actual sistema de tribunales de oposición.

5. Nuestra actuación apostólica en las Organizaciones estudiantiles oficiales.

6. Los Colegios Mayores y su implantación.

Pedid al Divino Maestro que la Sección Universitaria sepa buscar en la Universidad los caminos de la mejor gloria de Dios.

ALVAREZ GENDIN (don Sabino): Señala cuál ha sido paso a paso el proceso de formación de la ley Universitaria, que él personalmente ha conocido, ya que pertenece al Consejo de Rectores y es procurador de las Cortes Españolas.

"El proceso—dice—ha sido intenso, aunque no largo, no habiéndose dedicado desde el año 57 acá tanta atención como ahora a estos menesteres. Para llegar esta ley a su sanción ha pasado por los trámites siguientes: información de las Universidades y de los Colegios profesionales de Abogados, Médicos, etc.; anteproyecto del ministro, reunión del Consejo de Rectores, deliberación del Consejo de Educación, estudio por el Consejo de Ministros, discusión en la Comisión de Educación de las Cortes, votación por el Pleno de las mismas y sanción del Caudillo." Pasa rápidamente por los puntos principales de la ley, deteniéndose más en lo referente a la enmienda presentada por el señor Arzobispo de Toledo, que fué aprobada, y que dice así: "El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes, conforme a los cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas partes."

Por falta de tiempo no pudo exponer su ponencia anunciada sobre la Enseñanza Media.

### "Ideario católico del Imperio español"

CALABIA (don Enrique): Hace dos años di cuenta a la Asamblea por encargo del Presidente del plan para el estudio del "Ideario católico del Imperio español". Hoy, por el mismo encargo, quiero hacer una exposición del estado actual de los trabajos sobre la base de la aceptación que tuvo en la Asamblea. Se comenzó la ejecución del plan en Madrid. Se publicó en el BOLETÍN el índice de las fuentes. Poco tiempo después se hizo una publicación de instrucciones bastante detallada y se implantó en la Casa de San Pablo un Secretariado, al frente del cual se puso a Isidro Díaz de Bustamante, propagandista del Centro de Madrid, lo cual fué un acierto, pues Bustamante montó el fichero con objeto de ir recibiendo el material y llevó toda la ordenación del trabajo de extracto de las fuentes. Empezó a funcionar el Secretariado en mayo de 1942. Se enviaron individualmente circulares a todos los propagandistas y se obtuvieron 48 contestaciones aceptando la invitación que se les hacía de colaborar en los trabajos. Los propagandistas que contestaron pertenecían a 12 Centros. Si hacemos un extracto de 700 fuentes es una labor que puede consumir la vida del hombre, pero extractadas por una Asociación de 56, los cuales intelectuales, es una empresa hacedera. ¿Qué ha pasado, pues? A mi juicio lo que sucede es que la Asociación

## Ultima Encíclica de Su Santidad Pío XII "MYSTICI CORPORIS CHRISTI"

Folleto de 64 páginas

Precio del ejemplar: 0,80 pts.

Pedidos:

A. C. N. de P. Casa de San Pablo. Alfonso XI, número 4. Apartado 537. MADRID

en realidad no ha abordado la labor, y no lo ha hecho no por una falta de interés, sino porque no se ha dado cuenta de la trascendencia de esta empresa. La finalidad era que estudiando el "Ideario" íbamos a proponer un ejemplo práctico, vivido y real de cuáles son las soluciones católicas a los problemas políticos, sociales y económicos a que da lugar un Imperio. Esa era la finalidad, finalidad que vemos que cae perfectamente dentro de los fines de la Asociación. El artículo primero dice que tiene por fin la propaganda de la doctrina católica en el orden social, ampliamente entendido. Y en cuanto a otras de las características, que es la oportunidad, me parece que las circunstancias no pueden ser mejores; hoy, en que están en lucha varios imperialismos materialistas para dominar el mundo, me parece que es de gran importancia que nosotros podamos exponer cuál fué el Imperio de una nación católica en las ideas y en los sentimientos del cristianismo. Creo que, por tanto, es de gran trascendencia si emprendemos esta obra. Sin embargo, yo no tengo autoridad para proponer ningún acuerdo. Aquí está la Presidencia, y ella resolverá. Y si se entiende que la obra tiene importancia y que no se debe abandonar, que tome el acuerdo de reanudar esos trabajos con ímpetu nuevo. Y nada más.

MARTIN-SANCHEZ (don Fernando): Yo rogaría a la asamblea que dejara en libertad a la Presidencia, oído el Consejo, para que examinara si a la altura a que se ha llegado en esta cuestión puede reanudarse o suspenderse. Así lo acuerda la asamblea.

### El Presidente designa dos consejeros

MARTIN-SANCHEZ (don Fernando): Sin que sirva de precedente, yo no puedo olvidar ni omitir el hecho de que la asamblea ha reeligido a dos consejeros de los que cesaban y eran de nombramiento presidencial. Y yo, teniendo en cuenta que los otros dos consejeros que les ha correspondido cesar y eran de elección de la asamblea se han portado maravillosamente, como me decía hace poco nuestro vicepresidente, durante su cargo y no han escaseado su trabajo, vengo en designar consejeros de nombramiento presidencial a don José María de Peñaranda y a don Sabino Alvarez Gendin, con lo cual quedan reeligidos como consejeros.

El Presidente toma el juramento al vicepresidente, señor Isusi, y a los cuatro consejeros.

## Premio Manuel de Bofarull 1943

El día 31 de octubre próximo vence el plazo fijado para la presentación de los trabajos que optan al premio de DOS MIL PESETAS, concedido por la Fundación Bofarull sobre el tema "EL ORDEN INTERNO DE LOS PUEBLOS Y DE LOS ESTADOS. EXPOSICION, ESTUDIO Y GLOSA DEL DISCURSO DE SU SANTIDAD PÍO XII EN LA NOCHEBUENA DE 1942".



# DISCURSO DEL PRESIDENTE

## Cuatro consejos a los propagandistas

MARTIN-SANCHEZ (don Fernando): Queridos propagandistas: En primer lugar me place haceros notar que el padre que ha dirigido los Ejercicios perteneció a la Asociación. Fué en gran parte una de las conquistas apostólicas de Marcelino Oreja, y se agregó al Centro de Bilbao, donde el padre Aristegui iba a recibir la insignia de propagandista; pero Dios dispuso las cosas de otra manera, y el padre Aristegui no recibió la insignia, pero sí la sotana.

Y después de estos detalles de índole personal voy a daros cuatro consejos que una experiencia ya de varios años y las circunstancias en que acaba de transcurrir el curso pasado me obligan a considerar como los más urgentes y perentorios.

Recordaba uno de nuestros compañeros esta mañana en la asamblea que hace dos o tres años—era Cantera el que lo decía—pronunció un discurso que lo bautizasteis con el nombre del "Discurso de las tres preocupaciones", que eran la espiritual, la cultural y la juvenil; pues bien, esta vez seré yo, como progenitor de lo que voy a deciros, quien bautice estas palabras, llamándolas "El discurso de los cuatro consejos"; consejos complicados, porque a la vez cada uno de ellos se divide y compone de diversos consejos. Procedo a enunciarlos. El primer consejo, que ya lo he dado al Centro de Madrid en alguna ocasión, se formula así:

### PRIMER CONSEJO

1.º **Sed señores del pensamiento, porque si lo sois nunca os faltarán súbditos para la acción.**

¿Qué quiere decir ser señores del pensamiento? Pues quiere decir poseer ideas altas y claras. Ideas elevadas y claras por el estudio individual, por el estudio colectivo en los Círculos de Estudios y por la reflexión. Ideas altas y claras sobre los problemas que puedan preocupar a la sociedad en que vivís. Sin ideas altas en vosotros, elementos directores; sin ideas claras en vosotros, elementos rectores de la sociedad, vuestro apostolado será infecundo, como no habría ríos caudalosos en los valles si no hubiese en las altas cumbres de las montañas nieve que apostólicamente se derritiera.

Tema predilecto para lograr estas ideas claras deben ser las del Papa sobre el orden interno de los pueblos y sobre la paz. Ahora bien; por caridad os pido que no os limitéis a declamar y repetir, unas veces sin sentirlas y otras sin asimilarlas, las palabras del Pontífice. Porque así como en el orden de la emoción fueron verdad antes de Horacio, lo eran cuando Horacio y lo son después de Horacio las palabras "si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi" ("si me quieres hacer llorar has de llorar tú primero"), no es menos cierto que en el orden de la inteligencia "si me quieres convencer has de estar tú convencido primero" y si quieres que yo asimile una idea que tú me expongas ha de estar diáfana en tu mente antes; si no, pierdes el tiempo. Pues bien; procurad asimilarlos todas las ideas del Pontífice sobre el orden interno de los pueblos y sobre la paz entre ellos. Y respecto del orden interno no vaciléis en llegar a exponer aplicaciones prácticas y tangibles.

Respecto a la paz yo os invito, por

el mismo honor apostólico de la Asociación, a que os convirtáis en cruzados de la cruzada que el Papa convoca; pero no en aficionados a la cruzada, sino en auténticos caballeros cruzados. Ahora, durante estos días, el Papa ha pronunciado un discurso—el horrendo—es palabra del Pontífice—cuarto aniversario de la guerra. Horrendo día, dice el Papa, aquel en que la guerra se declaró; y rompiendo la tradición de los documentos pontificios (porque todos sabéis que son parcos en los calificativos y suaves en las palabras) este discurso del Papa no ahorra la palabra "brutalidad" ni excusa el adjetivo "horrible" o la calificación "horrendo". Ya sabéis que de la boca del Papa salen bendiciones, y cuando quiere censurar a alguien lo hace en forma disimulada o eufémica, diciendo "que no serán benditos los que hagan esto o lo otro". Pues no; en este discurso invoca la maldición hasta los últimos días de los que no eviten la prolongación de la guerra. Como os digo, es algo conminatorio. Asimilado, divulgado y haced un cuerpo de doctrina conjunta de los diversos documentos pontificios, sin olvidar la encíclica "Mystici Corporis Christi", que por ser tan larga he renunciado a leerla traduciéndola del italiano para no fatigaros; pero esperamos el texto castellano para editarla.

Todo eso debéis hacer, pero con ideas altas y claras, sin lo cual perderéis el tiempo.

La segunda parte de las actividades de vuestros Círculos debe ser, junto a este tema ideológico y de alta tesis, un tema de aplicación práctica. Cuando un Centro no sepa lo que hacer como campaña práctica del año hará bien en dirigirse a su Prelado y preguntárselo, y luego, a obedecer.

Pero como encargo práctico general a todos los Círculos de Estudios de los Centros yo os encomendaría el del problema social, que tan bien nos han expuesto en sus diversos aspectos Imbert, Aresio González Vega y Rodríguez del Busto. Los Centros que puedan constituir un Círculo especializado sobre "Soluciones prácticas en 1943 para el problema social", que lo constituyan. Pienso en Madrid, Barcelona, Bilbao, La Coruña, Valencia y, en general, en todos los Centros que radican en zonas industriales. De este Círculo de Estudios especializado podrá surgir, como del Círculo de enseñanza ha surgido la Sección Universitaria, la Sección de Cuestiones Sociales de la A. C. N. de P., dedicada precisamente a llevar a la realidad entre hombres de empresa y dirigentes obreros posibles soluciones de los problemas sociales, hoy y en España. No hagáis, por Dios os lo pido, por el prestigio personal y colectivo, más campañas sociales sin otro contenido que repetir como una monserga palabras, y palabras respetabilísimas, cual son las de las encíclicas de los Pontífices, pero sin añadir nada más, pues si por enésima vez, como única aportación, vais a repetir al dirigiros a un "hombre de empresa" aquella frase durísima de León XIII sobre la esclavitud de las masas obreras causada por el capitalismo, si es un "hombre de empresa" indiferente se limitará a no escucharos y a decir: "Ya están aquí los de siempre y con lo de siempre." Y si es un "hombre de empresa" bien intencionado es posible que os pregunte: "Bien, señor; eso ya lo he leído; yo lo que necesito es que me diga usted qué

es lo que puedo hacer para procurar que mis obreros se libren de esa carga." Y si os dirigís a los obreros no os harán caso la mayor parte; pero el que os atiende os preguntará: "Bueno; pero dígame: ¿qué debo hacer para sacudir esa parte de esclavitud que gravita sobre mis hombros?"

Así, pues, ideas altas y claras en la región de las concepciones teóricas e ideas altas y claras en el orden de las realidades prácticas; no monsergas, sino soluciones.

## SEGUNDO CONSEJO

2.º **Examen y revisión personal de vuestras actividades como propagandistas; es decir, un examen sobre el trabajo a que dedicáis el tiempo consagrado a menesteres apostólicos.**

Yo os daré unos puntos del examen que os conviene hacer. En primer lugar, si vosotros el tiempo que podéis dedicar a menesteres apostólicos lo ocupáis en un puesto por designación directa y personal de vuestro Obispo o de la jerarquía respectiva, no hay nada que decir, sino obedecer; pero siempre cabe el que cuando se os ofrezca un puesto que vosotros no creáis que está en consonancia con vuestra aptitud o vuestra vocación expongáis todas las observaciones y objeciones que se os ocurran con filial confianza a la autoridad, por si ésta estima que son atendibles y cree que debe dedicaros a otra cosa.

Ahora bien: si el puesto que ocupáis no obedece a una designación personal y directa, debéis examinar si ese puesto es el que debéis tener. Como el examen es pesado, procuraré desmenuzarlo lo más que pueda.

Leyendo yo hace meses la referencia de una polémica en Francia, en la cual intervinieron, entre otras autoridades eclesiásticas, el Arzobispo de Cartago, Primado de Africa; el Obispo de Toulouse, la docta pluma de un sabio jesuita y otros elementos de valía, me vino a la mente que lo que allí se discutía era propiamente el anverso de una medalla cuyo reverso se puede dar en España y sobre el cual os invito a pensar. Venía a discutirse, en resumidas cuentas, una tesis que nosotros para España, yo al menos, no podríamos aceptar: sobre si la influencia que se iba concediendo a soluciones católicas, influencia ciertamente mínima comparada con la que en nuestra Patria disfrutamos, en las leyes de Francia podría o no traer consecuencias desagradables para la Iglesia; algunos expresaban sus temores con una frase de regusto liberaloide que a nuestros oídos suena desde luego mal. Decían y hablaban del peligro de un "gouvernement des curés" (gobierno de clérigos). Es decir, un desplazamiento de la clerecía hacia funciones propiamente civiles y políticas.

No es este el caso de España. El caso de España es el reverso de esta medalla. Pero he explicado el anverso para que me entendáis mejor.

El caso de España podría darse entre seglares de ambos sexos consagrados al apostolado católico (y al habla de apostolado de seglares doy a la palabra apostolado el valor restrictivo que se le debe dar); seglares de ambos sexos que dedicados exclusivamente a funciones directamente relacionadas con el ministerio sacerdotal, pudieran llegar a creerse que constituyen una especie de escala de complemento del sacerdocio, con ascensos limitados, eso sí, pero con mandos sustituybles e intercambiables. Y esto en los propagandis-



tas puede ser un peligro que los hagan menos fecundos de lo que deben ser.

Les decía a unos consiliarios de Acción Católica, hace pocos meses, explicándoles y desarrollándoles esta misma preocupación, que cuando se dice que el propagadista y el apóstol seglar están para llegar a donde no puede llegar el sacerdote, examinemos bien cuál es el verdadero sentido de esta enunciación. Porque si se dice que el propagadista seglar, que el apóstol laico, está para realizar aquello que no puede el sacerdote y esto se interpreta por sólo una diferencia de lugar y tiempo, como puede ser el caso que frecuentemente se presenta en las asociaciones dedicadas a la caridad, en las que el seglar tiene que ser heraldo o introductor del sacerdote, porque hay hogares que no dejan que entre en ellos la sotana, el seglar no tiene más que una función previa. Pero no nos ilusionemos; nosotros no podremos nunca realizar la misión del sacerdote y quien se lo crea se equivoca, y debemos estar prevenidos contra esa grave equivocación.

Si que el seglar apostólico debe llegar hasta donde no puede llegar el sacerdote se interpreta rectamente, ¡ah!; entonces ese es el puesto de los propagandistas, porque la interpretación recta es la siguiente: en el servicio apostólico de la Iglesia el seglar debe llegar allí donde el sacerdote llegar no puede. La distinción no es por distancia ni por tiempo. La distinción es por cualidad de los cargos. ¿Ejemplos claros? Pues vamos al ejemplo.

Bien está que haya sacerdotes catedráticos de Universidad. Ojalá hubiera más sacerdotes y religiosos catedráticos de Universidad, especialmente en las Facultades conexas con sus estudios, como son las de Filosofía y Letras y algunas asignaturas de la de Derecho. ¿Pero no despegaría mucho del ambiente de España en 1943, país católico y con multitud de seglares catedráticos, que hubiera religiosos catedráticos de Anatomía patológica o de Ginecología? Y exagero la nota no por caricaturizar, sino porque quede la idea diáfana. Igual nos extrañaría que hubiera un catedrático religioso en las asignaturas de Derecho mercantil o Derecho procesal, que son materias de seglares. Dígase lo mismo de una dirección de un Banco, de una jefatura de Empresa, de una presidencia de un Consejo de Administración, de una Subsecretaría, de una Dirección General. ¡Ah!, estos son puestos típicos que los sacerdotes no deberían desempeñar. En cambio los propagandistas católicos estamos para servir a la Iglesia en esos puestos, propios de los seglares apostólicos, a los cuales el sacerdocio difícilmente puede llegar, y más en un país católico como España. Por tanto, al revisar vuestra actuación de propagandistas pensad que sea en lo posible, ocupando de estos últimos puestos, en que la Iglesia necesita ser servida con absoluta lealtad y discreción, entendiendo esto como me lo decía hace poco nuestro consejero Alfredo López: que lealtad y discreción es aceptar en silencio la responsabilidad del acuerdo por el que se cumplan las doctrinas y voluntad de la Iglesia, sin querer repartir la responsabilidad ni en privado ni en público para que toque algo a la Iglesia.

No a todos os será dado ocupar elevados puestos, pero todos tenéis una profesión en cuyos trabajos estáis obligados a alcanzar el mayor prestigio posible. Os recuerdo el consejo primero

que en relación con los trabajos profesionales y las ocupaciones de Acción Católica dió el señor arzobispo de Valladolid, y que publicamos en nuestro BOLETÍN. Cumplid con vuestros deberes profesionales mejor que nadie. Ello redundará en prestigio vuestro y en mayor fecundidad del apostolado que desarrolláis. Y como complemento de este consejo, cuando examinéis vuestra situación como propagandistas y os invitara siempre a que entre lo cómodo y lo difícil tendáis siempre a elegir lo difícil; a que entre la posición tranquila y la que puede agobiaros de trabajo elijáis esta última. El Evangelio está lleno de ejemplos, en los cuales el Señor y los Apóstoles han de decidir, y el Señor elige siempre la posición difícil y los Apóstoles, muchas veces, la salida cómoda. Por ejemplo, recuerdo en el capítulo XIV de San Mateo la multiplicación de los panes y de los peces. El Señor está rodeado de una muchedumbre innumerable y los Apóstoles le proponen la solución cómoda: despedir a esta multitud para que se vaya a comer a los pueblos. Y el Señor, en cambio, manda que los Apóstoles hagan sentar a la muchedumbre. He pensado muchas veces que cuando los Apóstoles, que no tenían más que cinco panes y unos peces, estuvieran cumpliendo el mandato del Señor y haciendo que aquella gente se sentara (los Apóstoles le hicieron infinidad de objeciones inoportunas a Nuestro Señor Jesucristo), dudarian entre la confianza en el Maestro y la solución que les parecía absurda, y quizá pensarán. "Ahora les hacemos sentar y creerse que les vamos a dar de comer, y qué conflicto van a promovernos cuando les digamos que no tenemos más que unos pocos panes y menos peces." La postura cómoda.

Claro es que vosotros no podéis hacer milagros. Mas sin hacer milagros debéis procurar siempre no eludir lo difícil en vuestras resoluciones apostólicas. Pero con prudencia. ¿Y qué papel juega la prudencia en esta elección de lo difícil? Pues muy claro. Entre lo cómodo y lo circense está lo discreto difícil. No tengáis criterio circense al elegir posturas apostólicas. La acrobacia más rara, el equilibrio más inestable, el salto más difícil, es para el circo, no para el apostolado; pero tampoco lo cómodo para vosotros que queréis ser selectos entre los seglares apostólicos.

### TERCER CONSEJO

#### 3.º Nunca os creáis necesarios, nunca os creáis insustituibles

Propagandistas que estáis al frente de una Obra, que tengáis una obra entre manos, lo mismo en los cargos específicos de la Asociación que en los de obras conexas o situadas fuera de ella: mi consejo es éste, que lo considero muy fundamental: Nunca os creáis necesarios, nunca os creáis insustituibles.

Mirad. La literatura española del Siglo de Oro, como el refranero español, tiene un fondo de filosofía realista formidable y poco explotado. Pues bien: hay una innumerable selección de refranes y de citas sobre este consejo: "Don Preciso se murió y nadie le echó de menos"; "A rey muerto, rey puesto." Así podía deciros por docenas. No ereeros necesarios ni insustituibles, porque en realidad ninguno lo somos. Desaparecemos por cualquier causa, nos tenemos que alejar del puesto apostólico en que nos encontramos, y somos inmediatamente sustituidos. Es frecuen-

te que el que nos sustituye lo haga mejor, y esa es nuestra gran desilusión. Creíamos no sólo que éramos insustituibles, sino que lo hacíamos perfectamente bien. Esta lección es amariguísima, yo lo comprendo, pero recibidmela y meditada. Si nuestra actividad era formidable, al desaparecer nosotros el cargo lo dividen en dos o más personas. Pero somos sustituidos y acaso la obra marcha mejor.

Si vosotros os adentráis en este pensamiento de no creeros insustituibles tenéis como consecuencia práctica inmediata que realizar un trabajo: el de preparar vuestros sucesores. Yo veo con gozo cómo la Asociación tiene hoy puede ser que hasta media docena de posibles presidentes que me sustituirán a mí cuando tenga que marcharme o cuando deba marcharme, y esto os lo digo con absoluta serenidad, con toda tranquilidad. Y así debéis pensar todos vosotros en las obras que tengáis. Preparad vuestros sucesores. El modo de preparar sucesores es dar paternidad a todos los que trabajan a vuestro alrededor; dar paternidad aun de las obras que no hagan, pero mucho más de las obras que hayan hecho. Convertid a vuestros subordinados en colaboradores y a vuestros colaboradores en coparticipes de vuestros triunfos; así tendréis sucesores.

Sigo insistiendo sobre este consejo presentándolo en sus distintos aspectos. Al no creeros necesarios ni insustituibles no se os pegarán las cosas y seréis abnegados y austeros. Sed abnegados y austeros. Temed en estos tiempos de desbordamiento de las pasiones y de la ambición a subir rápidamente, a mejorar de prisa, porque los ríos nunca crecen con agua limpia.

Estad siempre dispuestos por defender la justicia, por defender a la Iglesia (pero sin hacer quijotadas, que es otro riesgo: el de la indiscreción), a quedaros solos, prefiriendo ser robles recios, fuertes, rígidos, aunque tengáis que erguirnos en la llanura desértica e inhóspita, a ser sauces llorones, que vegetéis junto a la fuente de las aguas con vuestras raíces nutriéndose en el cieno.

Preferid en vuestras obras ser sólidos cimientos, cuanto más profundos mejor, aunque seáis oscuros e ignorados. Preferid ser cimientos a no ser gallos de veleta, pretenciosos, exhibicionistas, tornadizos, inútiles.

Cuidad de que vuestro nombre no vaya unido indispensablemente a la obra en que os movéis; que la obra pueda figurar sin vuestro nombre al lado de ella; que vuestro nombre figure lo menos posible. No olvidéis nunca que la publicidad es la frotación del hombre con la sociedad en que vive, y a mayor frotación mayor desgaste. Esta ley del mundo físico es absolutamente cierta; no falla nunca en el mundo moral y los ejemplos los estáis ahora recordando todos en vuestras cabezas con una porción de casos. Por tanto, siempre que vuestro nombre pueda ser omitido, omitid al hablar de la obra. No exhibáis vuestro nombre nunca. Los primeros beneficiados en esta falta de exhibición seréis vosotros. Os desgastaréis mucho menos.

### CUARTO CONSEJO

#### 4.º Actuación colectiva. Permaneced unidos en lo fundamental, y alerta

Colectivamente la Asociación debe tener presente en el próximo curso lo que a deciros voy. En la alquimia antigua y en la droguería moderna hay una mezcla de ácidos fuertes que pre-



cisamente porque disuelven el oro y la plata, metales representativos del imperio, de la realeza, de la riqueza y del poder, se llama agua regia. Pues bien: hace medio siglo que por los cauces públicos de esta vieja Europa corren torrentes de un agua regia, que más exactamente sería llamada agua ex regia o arregia o contrarregia o antirregia, que ha ido disolviendo todas las instituciones fundamentales en que se basaban la autoridad y la organización social y política de nuestras naciones cristianas. Las sociedades, por un instinto de conservación, dirían los materialistas, por una ley providencial, decimos los católicos, han ido, como yo escribía al Centro de Barcelona en carta que le dirigí en el fausto acontecimiento de su primera imposición de insignias, han ido—digo—sustituyendo a las instituciones que periclitaban y caían por individuos o grupos de individuos muy reducidos, hasta el punto de que hoy las grandes naciones puede decirse que dependen sólo y exclusivamente de la suerte de un hombre o de un grupo reducido de hombres.

Pues bien: mi recomendación es ésta: a nadie se le ocultará la importancia que en esta crisis universal puede tener una minoría selecta y reducida de hombres, como quiere ser nuestra Asociación. Permaneced unidos y alerta, aunque precisamente por las características de vuestras vigorosas personalidades discrepéis en puntos accesorios. Pero permaneced unidos en lo fundamental, de tal manera que vuestras discrepancias, cuando las haya, sean como aquellas que San Agustín menciona en el capítulo VIII del libro IV de sus "Confesiones", cuando dice que entre

los amigos, muy amigos, cuando exista alguna discrepancia ésta ha de mantenerse sin espíritu de lucha ni de querrela, y así vendrá como a sazonar las muchísimas coincidencias.

Mi consejo colectivo es que la Asociación piense en la importancia que puede tener una minoría selecta de hombres unidos y alerta, dispuestos, por encima de todas las diferencias que los separen, a matener lo fundamental que es necesario para que una sociedad cristiana subsista. Y a buenos entendedores con menos palabras que estas mías hubieran bastado.

### Hombres sobrenaturales y extraordinarios

Y voy al final. En este Año Santo de Santiago, cuyo jubileo he ganado muchas veces en esa Compostela, a la que soy deudor de tantas horas de grata y evocadora paz, con misa especial, con comunión especial, he encomendado a la Asociación sobre el sepulcro del Santo y a los pies de su altar para pedirle que vosotros, que estáis tan reclamados y cada día más por reinos temporales, imitéis a Santiago, que creyó que el reino mesiánico iba a ser un reino lucrativo y temporal, pero apenas la gracia del Espíritu Santo le hizo ver que el reino que se prometía era un reino espiritual y de sacrificio trocó inmediatamente sus planes y cambió la corona del reino por la del martirio, que también es corona. Haced lo mismo vosotros. Estad dispuestos en medio de las cosas agradables que os rodean, que a muchos de vosotros os rodearán cada día más, a mirarlas siempre con luz sobrenatural. Pero aun así no estéis

## DESPUES DE CELEBRADA LA XXX ASAMBLEA GENERAL, EL CONSEJO DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS HA QUEDADO CONSTITUIDO DE LA FORMA SIGUIENTE:

Presidente, don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Consiliario, M. I. Sr. D. Máximo Yurramendi.

Vicepresidente, don José Ignacio Isusi.

Consejeros de nombramiento presidencial: don Alfredo López Martínez, don Juan de Contreras (marqués de Lozoya), don José María de Peñaranda y don Sabino Alvarez Gendín.

Consejeros nombrados por la Asamblea: don Enrique Calabia, don Luciano de Zubiria, don Alberto Martín Artajo y don Antonio Llombart.

Secretario general, don José María Sagüés Irujo.

Tesorero, don Juan Villalonga Villalba.

## CONCLUSIONES DE LA XXX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

Primera. Compartiendo las angustias del Padre Santo al ver al mundo sumido en una guerra tan inhumana y secundando sus apremiantes llamamientos, la Asociación hace desde ahora un ofrecimiento colectivo de los trabajos apostólicos de todos sus Centros durante el curso que entra para impetrar de Dios Nuestro Señor la paz cristiana que el Papa desea.

Segunda. Los Círculos de Estudios, al escoger los temas de cada curso, deben dar preferencia al estudio de las ideas y doctrinas que preocupen con imperiosa actualidad a la sociedad en que viven, y mejor aún y en cuanto sea previsible a las ideas y doctrinas que preocuparán en un futuro próximo. Como norma segura para orientarse en estas cuestiones se deben examinar y comentar los documentos publicados por la Santa Sede, y así se propone a los Centros para el nuevo Curso el estudio del mensaje papal sobre el orden nuevo de los Estados y las ideas pontificias sobre la paz, o bien el de la encíclica "Mystici Corporis", de Su Santidad Pío XII.

Tercera. Encarecer a los propa-

gandistas en general el estudio de la cuestión social según las doctrinas de la Iglesia y en particular a los que directa o indirectamente puedan influir en las empresas para que consigan de éstas soluciones prácticas y aplicables que conduzcan a la implantación de obras complementarias de socorro y mejora integral del obrero, teniendo como norma fundamental todas las orientadas a la protección de la familia; comunicar a la Secretaría de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas cuantos antecedentes se consigan bien de las obras de esta índole que estén ya implantadas, bien de las que se hallen en estudio o vayan a experimentarse. Los Centros en que sea posible organizarán Círculos especializados en estas materias.

### REGIMEN INTERIOR

La Asamblea acuerda que si existen propagandistas en las condiciones reglamentarias para recibir la insignia se verifiquen imposiciones en los Centros de Oviedo, Gijón y León conjuntamente, en Covadonga y en el de Murcia.

siempre contemplándolas. Pensad que si miráis a las cosas iluminadas estáis de espaldas al foco de la luz, y hace falta que volváis la cara a éste, aunque os deslumbe y ciegue, con tal de que os ilumine.

Os encomendaba también, repitiendo las palabras de la oración sacerdotal de Jesucristo en la última cena: "¡Señor!, no te pido que los saques del mundo, sino que los preserves del mal." Para vosotros no hay que pedir que Dios os saque del mundo, porque es en el mundo donde tenéis que hacer vuestro apostolado, pero sí que os preserve del mal; del mal o de los males que están directamente combatidos por todos estos consejos que os acabo de dar como terminación de esta XXX Asamblea.

Y a la vista del próximo curso, auspicándolo mucho más favorable todavía que éste, que lo ha sido mucho, yo pienso que la Humanidad vive horas muy críticas, que el área de estas horas críticas no sabemos hasta dónde podrá extenderse. Pero, en cualesquiera circunstancia, para vencer las horas críticas y sacar de ellas mayores frutos están los hombres extraordinarios con espíritu sobrenatural. Yo pido a Dios en esta Casa de Loyola que si las horas que El dispone o permite que caigan sobre nosotros han de ser de estas críticas, no falte nunca en vosotros, propagandistas, hombres sobrenaturales y extraordinarios, que sepan vencerlas y sacar de ellas mayor provecho para la sociedad en que nos ha tocado vivir. Y nada más. (Grandes aplausos.)



## Telegramas cursados después de la Asamblea general

"San Sebastián - Madrid. Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

Celebrada por A. C. N. de P. en Santa Casa Loyola su XXX Asamblea general, previa reglamentaria tanda de Ejercicios espirituales, de la que han formado parte un centenar de sus asociados, compartiendo angustias Padre Santo y secundando sus apremiantes llamamientos, hace ofrecimiento colectivo de los trabajos apostólicos de todos sus Centros durante próximo curso para impetrar de Dios paz cristiana que Papa desea y poniéndose a los pies de Su Santidad solicita reverentemente su bendición.

**Martín-Sánchez**, presidente."

"Toledo. Excelentísimo señor Arzobispo Primado.

Terminada Santa Casa Loyola tanda Ejercicios espirituales con un centenar de inscripciones y celebrada XXX Asamblea general, A. C. N. de P. envía vuestra excelencia filial adhesión, propósito servir siempre deseos Iglesia y solicita su bendición.

**Martín-Sánchez**, presidente."

## NOTICIAS

A la niña Pilar Palma Sirvent, hija de nuestro llorado compañero Pepe Palma, a quien asesinaron los rojos y cuya esposa murió en accidente de automóvil cuando venía a recoger el cadáver de nuestro compañero, enterrado en pleno campo, para trasladarle a un cementerio católico, le ha sido concedida la pensión correspondiente a los muertos en campaña, según decreto de la Presidencia del Gobierno, oído el Consejo Supremo de Justicia Militar.

—Confortado con los santos sacramentos ha entregado su alma a Dios el padre del propagandista Adrián Sánchez González.

—El propagandista del Centro de Granada Fernando Montero ha sido galardonado con la Cruz del Mérito Agrícola. La imposición de la condecoración fué hecha por el subsecretario de Agricultura en el pueblo de Valderrubio, donde se ha iniciado el cultivo del tabaco rubio en España por iniciativa

Está a la venta la

**Colección de encíclicas**

y

**Cartas pontificias**

Pedidos a la

Secretaría General de la

A. C. N. de P.

ALFONSO XI, 4, 4."

## TEMARIO PARA EL CIRCULO DE ESTUDIOS DE MADRID. - CURSO 1943-44

# DIRECCIONES PONTIFICIAS SOBRE EL ORDEN INTERNO DE LOS PUEBLOS

(Exposición y comentarios del mensaje radiado de  
Su Santidad de la Navidad de 1942)

### I.—Introducción

1. El llamamiento del Papa: Cruzada para la renovación de la sociedad.—Especial apelación a los grupos selectos.
2. El proceso de secularización de la vida pública: sus estragos en el orden social y político.

### II.—La doctrina sobre el orden social y político

3. El ideal de paz y sus impugnadores.—Paz interior y paz exterior. La paz y el orden.
4. Concepto cristiano del orden social. Unidad interior y diferencias naturales.—Orden moral y ordenamiento jurídico.—La ley natural.
5. La vida social; su causa en Dios; su carácter absoluto; su fin esencial: la perfección de las personas humanas.—Vida social y vida política.—El bien común, objeto de la actividad del Estado.
6. Errores modernos sobre el orden político: positivismo jurídico, racismo, estatismo.
7. Orden y tranquilidad.—Las crisis del orden:
  - A) La evolución de la cultura. Sucesión de generaciones.
  - B) Sentido de conservación y progreso político: juventud y madurez.
8. Orden y tranquilidad (continuación):
  - C) La evolución social. — El falso orden social. — Una audaz reforma.

### III.—Las bases para un orden nuevo

9. La dignidad de la persona humana.—La responsabilidad personal. Reacción contra el proletariado: "Las masas sin alma", su inconsistencia.
10. Los derechos fundamentales de la persona humana.—Derechos de

y bajo la dirección, entre otros técnicos, de nuestro compañero, que recientemente ha dado a la estampa un libro de vulgarización sobre el cultivo del tabaco, dirigido a los agricultores.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro compañero Antonio Salvador García. Al recién nacido se le han impuesto los nombres de Antonio María Lorenzo.

—El día 13 del pasado mes fué bautizada una hija de Félix Rivas, propagandista del núcleo de Tetuán, novena de sus hijos, con los nombres de María de los Angeles Gertrudis.

—Antonio Moreno y González Anleo, del Centro de Granada, ha sido nombrado secretario de la Junta Provincial de Libertad Vigilada, creada en dicha ciudad.

integridad vital; su alcance.—Derechos a la vida familiar: su extensión.

11. Unidad interna de la sociedad. Su gobierno providencial.
12. La familia, célula del pueblo.—La sociedad eril.—La familia y la escuela.
13. Nobleza moral del trabajo.—Sus consecuencias: salario justo familiar; propiedad para todos; formación profesional; instituciones de previsión.
14. El progreso.—Su relación a la potencia económica nacional.—Reforma social y orden universal.
15. La reintegración del ordenamiento jurídico. — Límites del arbitrio humano.
16. La seguridad jurídica como derecho de la persona humana.—Normas jurídicas preestablecidas.—Repulsa de la arbitrariedad.—Sumisión del Estado al derecho.
17. Concepto cristiano del Estado.—Su sumisión a la ley moral.—Servicio de la sociedad y respeto de la persona humana. "Reinar es servir."

### IV.—Conclusión

18. Enseñanzas de la guerra.—Responsabilidades.—Ansias de un orden nuevo.—La sociedad regenerada.

## Consagración del Sr. Obispo de Astorga

El 17 de septiembre pasado se verificó en la Santa Iglesia Catedral de Murcia la consagración episcopal del excelentísimo señor don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga.

La A. C. N. de P., que había sido invitada a este acto, estuvo representada por el secretario del Centro de Murcia y notario de aquella población, don Francisco Siso Caverio, y el Centro de Estudios Universitarios por el catedrático de aquella Universidad don Isidoro Martín, miembro también de dicho Centro.

Renovamos nuevamente nuestra respetuosa felicitación al nuevo Prelado, suplicándole una bendición para nuestras obras.

Imprenta "La Editorial Católica"

Alfonso XI, número 4

MADRID